

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

108**MADRID NÚMERO 32****EDICTO**

Doña María José Moure Lorenzo, secretaria del Juzgado de primera instancia número 32 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, exceso de cabida número 1.727 de 2010, a instancias de doña María Fe Sanz Sanz, respecto de la siguiente finca:

Finca registral número 3.645, inscrita en el Registro de la Propiedad de Madrid número 18, sita en Madrid, parcela de terreno con fachada en la calle Portabales, número 11. Referencia catastral 0801205VK4800B0001KL.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Y para su publicación o exposición en el tablón de anuncios del Juzgado, tablón de edictos del Ayuntamiento y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Madrid, a 3 de septiembre de 2010.—La secretaria (firmado).

(02/10.870/10)